



Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"  
Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Señor  
Pedro Alliana Rodríguez, Presidente  
H. Cámara de Diputados

Asunción, 10 de mayo de 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA  
FECHA DE RECEPCION

DIA: 11 / MES: Mayo / AÑO: 2022

HORA: 15:16

Marycarmen Tejera  
RESPONSABLE

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de informar sobre mi participación en la *Reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño*, realizada en la ciudad de Panamá, Panamá, el 5 y 6 de mayo del presente año.

En fecha 5, se dio inicio a la Reunión de la Comisión, solicitando una ronda de presentación de quienes están, una vez realizada, se procede a mi designación como secretaria Relatora, la cual me complace aceptar.

Como primer tema a tratar fue la **Creación de la red de parlamentarios indígenas y afrodescendientes**. Los miembros exponen diferentes pareceres, al respecto, entre ellos cabe destacar la situación de desventaja de este grupo de personas y el efecto que tiene la misma en las diferentes áreas como ser educación, empleo, salud, violencia y todos los tipos de violencia, en particular cuando las desigualdades son resultado del racismo y la discriminación racial; se manifiesta el compromiso de continuar fortaleciendo un mecanismo regional de parlamentarios afrodescendientes para dar continuación y articulación de esfuerzos. Se hace hincapié en nutrir todas las experiencias para seguir construyendo esta red. Además se hizo referencia a la reciente aprobación de la Declaración del Decenio de las Lenguas Indígenas. Se hizo énfasis en la baja participación de los pueblos en el parlamento y se espera que lo ahora plasmado pueda fortalecer la representatividad indígena.

Por mi parte, felicité tan loable iniciativa, en pos de mejorar la calidad de vida de los hermanos originarios. Destaqué que en nuestro país existen instituciones como el INDI que tiene un presupuesto del gobierno, distribuye alimentos, y que hace aproximadamente 10 años fue aprobado para que este grupo de personas pueda ir a la universidad. Se trabajó en la documentación de los mismos para que así sean elegibles, pero ninguno ha ocupado cargos legislativos hasta el momento. Quedando así conformada la Red de Parlamentarios Indígenas, Afrodescendientes y Etnias con la integración de todos los miembros que formamos parte de esta Comisión.

Pasamos al segundo tema, pero primeramente solicité tener una reunión virtual, el lunes 6 de junio, a las 10am hora de Panamá, para que cada país presente sus insumos y pueda presentar a la organización general. El tema tratado fue la **Sostenibilidad del Observatorio sobre Comunidades y la Agenda 2030**, mencioné

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Diputados

---

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”  
Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

---

sobre dicho punto que en mi experiencia, los parlamentarios pueden hacer propuestas de temas para colocarlos en las agendas de trabajo. Quedando así primeramente para mantener la reunión virtual de fecha 6, para ver así los aportes en cuanto al Observatorio sobre las Comunidades y la Agenda; además de consolidar la creación, viabilidad y sus objetivos; como parte de la agenda se pondrá que cada país hará una propuesta de lo que debe ser el mecanismo del Observatorio.

En fecha 6, se procede a tratar el tema tres de la agenda: **Promover al Reconocimiento Universal de los Derechos de la Madre Tierra**, la madre tierra es más que el suelo que tocamos, es el aire, el agua, por eso debemos cuidar. Me pareció un tema muy interesante y es nuestra obligación trabajar y aprobar leyes y recalqué la importancia del cuidado de nuestra tierra. Consideré oportuno reconocer que existen otras pandemias que cobran vidas como ser el uso y abuso de las drogas y sus afecciones y el cáncer entre otros. Además destaqué que la salud mental también es un tema importante y que con la pandemia por el covid se acrecentó. Se acordó que el 30 de mayo, se celebrará el Día de la Etnia Negra y se solicitó que ese día se publique en redes sociales una felicitación a Panamá.

Sin otro particular me despido de Ud cordialmente.

  
Esmerita Sánchez  
Diputada Nacional